

**ADMINISTRACION EDIFICIO ANA MARIA
POR HENRY CUEVAS RAMIREZ**

AÑO 2015 INGRESOS

jun-15	\$	1,728,000.00	
jul-15	\$	1,728,000.00	
ago-15	\$	1,728,000.00	
sep-15	\$	1,728,000.00	
oct-15	\$	1,728,000.00	
nov-15	\$	1,728,000.00	
dic-15	\$	1,728,000.00	\$ 12,096,000.00

AÑO 2015 EGRESOS

jun-15	\$	520,678.00	
jul-15	\$	520,678.00	
ago-15	\$	520,678.00	
sep-15	\$	520,678.00	
oct-15	\$	520,678.00	
nov-15	\$	520,678.00	
dic-15	\$	596,716.00	\$ 3,720,784.00 \$ 8,375,216.00

AÑO 2016 INGRESOS

ene-16	\$	2,256,000.00	
feb-16	\$	2,256,000.00	\$ 4,512,000.00

AÑO 2016 EGRESOS

ene-16	\$	760,786.00	
feb-16	\$	760,786.00	\$ 1,521,572.00 \$ 2,990,428.00

TOTAL INGRESOS NETOS 2015/2016 \$ 5,384,788.00

TOTAL ADMINISTRACION HENRY CUEVAS R.

**ADMINISTRACION EDIFICIO ANA MARIA
POR HECECY S.A.S.**

2014

AÑO 2014	INGRESOS
jul-14	\$ 1,641,500.00
ago-14	\$ 3,485,300.00
sep-14	\$ 2,267,100.00
oct-14	\$ 1,761,000.00
nov-14	\$ 2,058,000.00
dic-14	\$ 3,099,000.00
	\$ 14,311,900.00

AÑO 2014	EGRESOS
jul-14	\$ 460,730.00
ago-14	\$ 180,613.00
sep-14	\$ 2,223,801.00
oct-14	\$ 469,874.00
nov-14	\$ 588,191.00
dic-14	\$ 2,404,084.00
	\$ 6,327,293.00
	\$ 7,984,607.00

2015

AÑO 2015	INGRESOS
ene-15	\$ 2,306,000.00
feb-15	\$ 2,306,000.00
mar-15	\$ 1,991,000.00
abr-15	\$ 1,991,000.00
may-15	\$ 1,991,000.00
jun-15	\$ -
	\$ 10,585,000.00

AÑO 2015	EGRESOS
ene-15	\$ 399,056.00
feb-15	\$ 667,948.00
mar-15	\$ 153,355.00
abr-15	\$ 705,904.00
may-15	\$ 560,786.00
jun-15	\$ -
	\$ -
	\$ 2,487,049.00
	\$ 8,097,951.00
TOTAL INGRESOS DURANTE 2014 Y 2015	\$ 16,082,558.00

**ADMINISTRACION EDIFICIO ANA MARIA
RESUMEN INGRESOS NETOS**

ADMON HECECY S.A.S.	\$ 16,082,558.00
ADMON HENRY CUEVAS RAMIREZ	\$ 5,384,788.00
TOTAL INGRESOS LAS 2 ADMINISTRACIONES	\$ 21,467,346.00

53.33% CINDY CUEVAS RAMIRES **\$ 11,448,535.62**

CONSIGNACIONES DEPOSITOS JUDICIALES BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

FECHA	VALOR CONSIGNADO
JUNIO 19/2015	\$ 4,717,945.00
SEP 23/2015	\$ 2,425,246.00
DIC 18/2015	\$ 860,946.00
MARZO 17/2016	\$ 3,444,399.00
SUMAS IGUALES CORRSPONDIENTE AL 53.33%	\$ 11,448,536.00

HECECY S.A.S.

Santiago de Cali, Noviembre 06 -2020

Señores

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD DE CALI

E.S.D

REF: PROCESO DE SUCESION

CAUSANTE: CINDY CUEVAS RAMIREZ

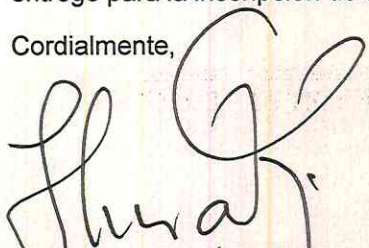
RAD: 76001-3110001- 2014-00371-00

Respetados Señores:

Henry Cuevas Ramirez, mayor de edad, domiciliado y residente en cali, identificado con la cedula de ciudadanía No 14.951.375 expedida en Cali, actuando en mi condición de Representante Legal y Gerente de la sociedad HECECY SAS, me permito dar respuesta al oficio JPSFC-464, emitido por el despacho, manifestando:

Revisado el Libro de accionistas de la sociedad HECECY SAS, la señora CINDY CUEVAS RAMIREZ (QEPD), no se encuentra inscrita como accionista, los títulos de acciones que le pertenecían se encuentran cancelados en virtud de un contrato de prenda inscrito el día 12 de Junio de 2014, por voluntad expresa de la hoy fallecida, tal como consta en el cuerpo del contrato y en la carta que entregó para la inscripción de dicho documento. Copia de estos documentos obran en el expediente.

Cordialmente,



HENRY CUEVAS RAMIREZ

Gerente y Representante Legal

HECECY S.A.S.

Santiago de Cali, Noviembre 06 -2020

Señores

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD DE CALI

E.S.D

REF: PROCESO DE SUCESION

CAUSANTE: CINDY CUEVAS RAMIREZ

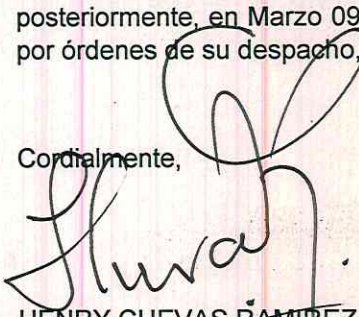
RAD: 76001-3110001- 2014-00371-00

Respetados Señores:

Henry Cuevas Ramirez, mayor de edad, domiciliado y residente en cali, identificado con la cedula de ciudadanía No 14.951.375 expedida en Cali, actuando en mi condición de Representante legal y Gerente de la sociedad HECECY SAS, me permito dar respuesta al oficio JPSFC-465, emitido por el despacho, manifestando:

Que desde Junio 10 de 2015 la sociedad que represento entregó la administración Ad-honorem que realizaba a favor de los titulares del derecho de propiedad Cindy, Celso y Henry Cuevas Ramirez sobre el inmueble denominado Edificio Ana María ubicado en el barrio el ingenio, la mencionada administración fue entregada y recibida con rendición de cuentas por parte de los condueños y posteriormente, en Marzo 09 de 2016 fue secuestrado la totalidad del inmueble y sus frutos civiles por órdenes de su despacho, por lo tanto, no es viable lo que se solicita en el oficio remitido.

Cordialmente,



HENRY CUEVAS RAMIREZ

Gerente y Representante Legal

HECECY S.A.S.

Santiago de Cali, Noviembre 06 -2020

Señores

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD DE CALI

E.S.D

REF: PROCESO DE SUCESION

CAUSANTE: CINDY CUEVAS RAMIREZ

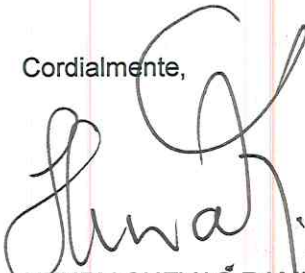
RAD: 76001-3110001- 2014-00371-00

Respetados Señores:

Henry Cuevas Ramirez, mayor de edad, domiciliado y residente en cali, identificado con la cedula de ciudadanía No 14.951.375 expedida en Cali, actuando en mi condición de Representante y Gerente de la sociedad HECECY SAS, me permito dar respuesta al oficio JPSFC-671, emitido por el despacho, manifestando:

1., Que una vez revisado el Libro de accionistas de la sociedad HECECY SAS, y cotejado con la orden impartida por el juzgado Primero de Familia de Oralidad de Cali, no se encuentra la señora Cindy Cuevas Ramirez (QEPD), como accionista inscrita de la compañía, sus títulos de acciones se encuentran debidamente cancelados, con base en un contrato de prenda con tenencia de acciones inscrito el 12 de Junio de 2014. En virtud de lo anterior no es procedente lo ordenado por el Juzgado Primero de Familia de Oralidad de la Ciudad de Cali.

Cordialmente,



HENRY CUEVAS RAMIREZ

Gerente y Representante Legal

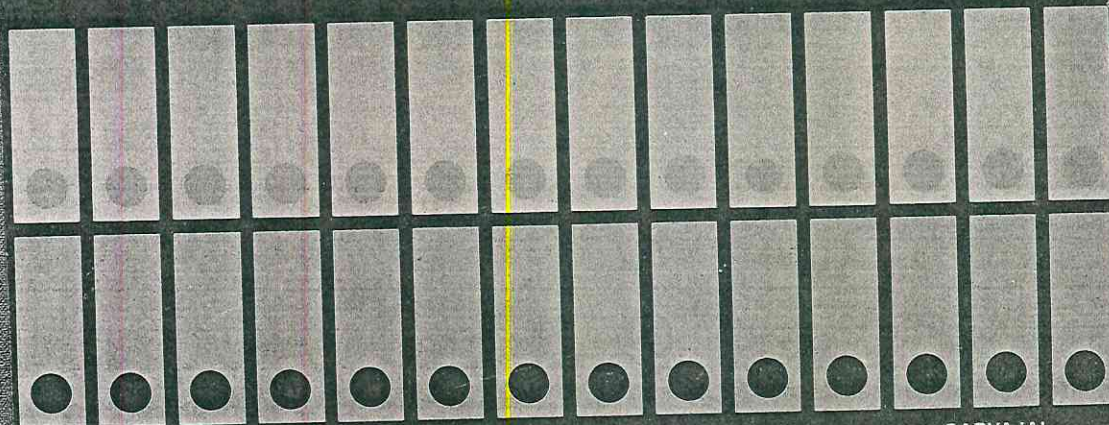
norma

80-3K

Auxiliar de caja y bancos,
registro de cuentas corrientes y varios.

80 hojas - fecha, detalle
y 3 columnas (9 dígitos).

CUEVAS HNOS Y CIA LTDA Y CIA SCA
NIT 805.018.346-2
LIBRO DE ACCIONISTAS DEL NO. 0001
0079



Producto **norma** fabricado por BICO INTERNACIONAL S.A. Cali - Colombia, una empresa CARVAJAL.

NOTA:

LAS HOJAS NUMERADAS Y RUBRICADAS
QUE SE DANEN DEBEN ANULARSE EN
NINGUN CASO DEBEN DESTRUIRSE.

INVERSIONES RAMIREZ DE C. Y CIA S.C.A.

Mat: 546977-07 Lib: VII Ins: 135 Fol: 1693 Fec: 2001/01/09

Nro. Folios:

Nro. Hojas:

79

ACCIONISTAS

BOLETIN No. 1754

ENERO DE 2001

Secretario

Secretario

F-R6-0004

11

FECH.	TIT. NO.	TIPO OPERACION	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
01/10/01	004	CERTIFICADO DE ACCION	5.000	—	5.000
02/21/02	010	COMPRA POR SECCION	5.000	—	10.000
12/17/03	013	COMPRA	1.300	—	11.300
22/04/15		CANCELACION DE TITULOS 004, 010 Y 013 POR CARTA DE TRASPASO DEL 22 DE ABRIL DE 2015 DIRIGIDA A LA SOCIEDAD POR HENRY CUEVAS HACIENDO EFECTIVO EL CONTRATO DE PRENSA CON TENENCIA DEL 9 DE JUNIO DE 2014 SUSCRITO CON HENRY CUEVAS, POR COMPLIMIENTO DE CONDICION PRENSA EN LA CLAUSELA OCTAVA SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADO DE DEFUNCION	—	11.300	—

GRAVAMENES:

La Sra. Cindy Cuevas Ramírez Constituyó Prenda sobre la totalidad de las Acciones que posee en la Compañía; el acreedor Prendario es el Sr. Henry Cuevas Ramírez. Se deja constancia que en el archivo de la Sociedad reposa copia del contrato de Prenda.

Término de duración: 3 años contados a partir del 9 de junio de 2014.

El contrato incluye los derechos Políticos de las acciones, los cuales pasan en cabeza del acreedor prendario esta anotación se hace el 12 de junio de 2014 por solicitud de la accionista.

Acción

Santiago de Cali, Noviembre 06 -2020

HECECY S.A.S.

Señores

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD DE CALI

E.S.D

REF: PROCESO DE SUCESION

CAUSANTE: CINDY CUEVAS RAMIREZ

RAD: 76001-3110001- 2014-00371-00

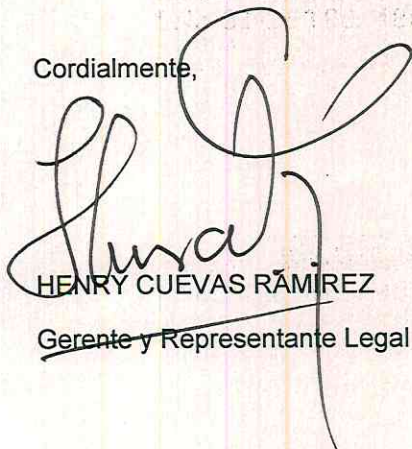
Respetados Señores:

Henry Cuevas Ramirez, mayor de edad, domiciliado y residente en cali, identificado con la cedula de ciudadanía No 14.951.375 expedida en Cali, actuando en mi condición de Representante y Gerente de la sociedad HECECY SAS, me permito dar respuesta al oficio JPSFC-672, emitido por el despacho, manifestando:

1., Que una vez revisado el archivo histórico societario puedo indicarle que el inmueble denominado "Edificio Ana María" ubicado en el barrio El Ingenio de la ciudad de Cali, fue administrado ad-honorem por parte de la sociedad Hececy SAS, hasta el mes de JUNIO DE 2015, fecha está en que entrego a manos de los copropietarios su administración, las cuentas de esta gestión se anexan.

2., El valor que se encuentra depositado a órdenes del despacho y que su Señoría indica es la suma \$11.448.636, corresponde al porcentaje (53.33%), una vez descontado gastos, que ostentaba la Señora Cindy Cuevas, en los cánones de arrendamiento, por el periodo comprendido entre **Julio de 2014 hasta Junio 2015 y desde Julio 2015 hasta Febrero de 2016**, este último periodo es administración directa de uno de los condueños (Henry Cuevas Ramirez).

Cordialmente,



HENRY CUEVAS RAMIREZ
~~Gerente y Representante Legal~~

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2011 09 20			CÓDIGO 0	OFICINA Tercera Norte	ORIGEN O RECEPTORA NOMBRE OFICINA	NÚMERO DE OPERACIÓN 18937295	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 760012033001
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado 1 Familia Cali					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 76001311000120140037100		
DEMANDANTE:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1. ☐ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.	16.270.163		Cabal	Franco	Francisco
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP					
DEMANDADO:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1. ☐ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.	31.530.941		Cuevas	Ramirez	Cindy
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP					
CONCEPTO ☒ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA							
DESCRIPCIÓN: Participación de los derechos de Promueso							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 2'425.346		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Henry Cuevas Ramirez				C.C. O NIT No. 14'951.375	TELÉFONO 3691000		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 2'425.346		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☒ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE 503855 ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA		BANCO 23			
COMISIONES (2) \$		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA		BANCO			
IVA (3) \$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 2'425.346				NOMBRE DEL SOLICITANTE C.C.No. 14951375			

OFIXPRES S.A.S. - RTT 900 156 826-1 TEL. 743 1550

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2015 12 18			OFICINA CÓDIGO 6915 NOMBRE OFICINA 1er. Sur	ORIGEN O RECEPTORA NÚMERO DE OPERACIÓN 19358267	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 760012033001	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado 1 de Familia Cali			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 76001311000120140037106			
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☐ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP NÚMERO 16.270.163 PRIMER APELLIDO Cabal SEGUNDO APELLIDO Franco NOMBRES Francisco						
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. ☐ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP NÚMERO 31.530.941 PRIMER APELLIDO Cuevas SEGUNDO APELLIDO Ramirez NOMBRES Cindy						
CONCEPTO ☐ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA						OPILAR Y FIRMAR Nombre: CINDY RAMIREZ HENRI Valor: \$960.946,00 Transacción: COBROS EFECTIVO Terminal: OCC0224XPO23 Operación: 2100357 Oficina: 6915 - CALI 4to 3 NORTE 18/12/2015 14:00:08 Legajo: vj01m270
DESCRIPCIÓN: Participación de los Derechos de Comunero						
*CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 860.946			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Henry Cuevas Ramirez			C.C. O NIT No. 14951335		TELÉFONO 3691000	
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO						
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 860.946			☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☒ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE 503860 ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA			
COMISIONES (2) \$			☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA			
IVA (3) \$						
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 860.946			NOMBRE DEL SOLICITANTE C.C.No. 16210 16790524			



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA		NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL	
AÑO	MES	DÍA	CÓDIGO	NOMBRE OFICINA			
2018	06	18	6903	0011-8000-8	185366314	050017033001	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL		
Juzgado 1 Familia Cali					36001311000120140033100		
DEMANDANTE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1. ☒ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.	16270163		Caabal	Francisco	Francisco
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP					
DEMANDADO:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1. ☒ C.C.	3. ☐ NIT.	5. ☐ T.I.	31530944		Cuevas	Pamirra	Cindy
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP					
CONCEPTO							
☒ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA							
DESCRIPCIÓN:							
Participación de los Derechos de Comodoro							
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)					VALOR DEPÓSITO (1)		
					\$ 4.717.945		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE				C.C. O NIT No.	TELÉFONO		
CARLOS ALZATE				16678108	4465342		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO							
VALOR DEL DEPÓSITO (1)							
☒ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☒ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE 511990 ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA							
\$ 4.717.945							
COMISIONES (2)							
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA							
\$							
IVA (3)							
\$							
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3)				NOMBRE DEL SOLICITANTE			
\$ 4.717.945				CARLOS ALZATE			
				C.C.No. 16678108			

NIT.800.037.800-8

SB-FT-042 - OCT/12

- COPIA CONSIGNANTE -

Santiago de Cali, Noviembre 06 -2020

Señores

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD DE CALI

E.S.D

REF: PROCESO DE SUCESION

CAUSANTE: CINDY CUEVAS RAMIREZ

RAD: 76001-3110001- 2014-00371-00

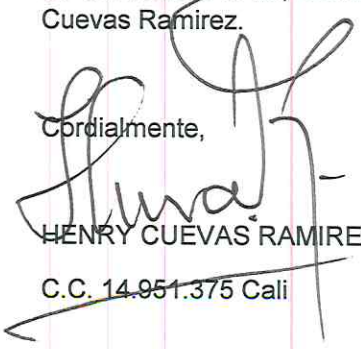
Respetados Señores:

Henry Cuevas Ramirez, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No 14.951.375 expedida en Cali, en mi calidad de condueño del 23,33% del edificio denominado "Ana María", me permito dar respuesta al oficio JPSFC-673, emitido por el despacho, manifestando:

1., Recibí mi participación mensual en los arrendamientos que producía el "Edificio Ana María", hasta el mes de Febrero de 2016.

2., Desde el momento en que la totalidad del inmueble fue secuestrado (Marzo 09 de 2016), hasta la actualidad (Noviembre 2020), No volví a percibir dinero alguno por concepto de arrendamientos, ignoró si dichos dineros correspondientes a este periodo, es decir, desde Marzo 2016 hasta la fecha, se encuentran o no, consignados a órdenes del Despacho por cuenta de la sucesión de Cindy Cuevas Ramirez.

Cordialmente,



HENRY CUEVAS RAMIREZ

C.C. 14.951.375 Cali

Arbey Angel Velez

De: Juzgado 01 Familia Circuito - Valle Del Cauca - Cali
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 12:18 PM
Para: Arbey Angel Velez
Asunto: RV: PROCESO DE SUCESION INTESTADA- RADICACION 2018-379
Datos adjuntos: INFORME CANONES EDIFICIO ANA MARIA-.pdf; PODER OTORGANDO FACULTADA PARA RECIBIR PROCESO RADICACION 2018-379.pdf

De: ricardo sanchez calderon [mailto:rilsa07@hotmail.com]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 09:28 a.m.
Para: Juzgado 01 Familia Circuito - Valle Del Cauca - Cali
Asunto: PROCESO DE SUCESION INTESTADA- RADICACION 2018-379

RICARDO SANCHEZ CALDERON
ABOGADO

Señora:

**JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO
DE CALI**

E.

S.

D.

ASUNTO: SUCESION CINDY CUEVAS RAMIREZ

RADICACION: 2014-371

OFICIO: JPFSC-67 22/10/20

RICARDO SANCHEZ CALERON, Apoderado Judicial de los herederos del Causante CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ: ADRIANA PATRICIA CUEVAS ROJAS, JOHANNA CUEVAS ROJAS y CELSO CUEVAS SAAVEDRA, como Cesionario de sus hermanas VANINA CUEVAS SAAVEDRA y GLORIA MARIA CUEVAS SAVEDRA y de la conyugue Supérstite MARTHA ROJAS DE CUEVAS, como interesada y como Cesionaria de los herederos anteriormente enunciados, en el Proceso que se adelanta en su Despacho bajo el Radicado 2018 - 379 dando cumplimiento a lo dispuesto en su Auto No. 1402 de fecha calendada 21 de octubre de 2020 respecto de la sucesión Radicada con el número 2014-371, y de conformidad con el Oficio No. JPFSC-674, de fecha 22 de octubre de 2020, me permito informar lo siguiente en los términos solicitados por su Despacho en el oficio de la referencia:

1. En Fecha calendada 4 de noviembre de 2020, la Apoderada Judicial del Señor FRANCISCO JAVIER CABAL FRANCO en representación de su menor hijo MANEL FRANCISCO CABAL CUEVAS, presentó escrito, en el cual con documento adjunto, especifica claramente los beneficiarios de los títulos judiciales consignados a órdenes del juzgado y el porcentaje de participación de cada uno, correspondiente a los cánones de arrendamiento producidos por el Edificio “Ana María” en la calidad de copropietarios del inmueble, documento que este Apoderado COADYUVA, haciendo claridad Señora Juez con todo respeto en lo siguiente:

- Se afirma con certeza, que hasta el mes de febrero del año 2016; el Señor CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ (copropietario del inmueble citado en proporción del 23.33%) recibió la cancelación de dichos producidos, es decir el pago de los cánones de arrendamiento del Edificio “Ana María” hasta la fecha anotada, fecha en la cual el causante CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ no había aun fallecido.**
- Lo anterior se prueba con documentos que apporto y anexo a este escrito los cuales corresponden:**
 - a) Escrito remitido por el Administrador y Copropietario HENRY CUEVAS RAMIREZ, de fecha calendada 16 de marzo de 2016; dirigido a la Abogada ALBA LUCIA MEJIA, Apoderada del señor CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ para esa época.**
 - b) Escrito de fecha calendada 15 de agosto de 2016, suscrito por el hoy causante CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ; donde le solicita el informe de**

consignación del porcentaje que le corresponde respecto de los meses de: Marzo, abril y mayo del año 2016.

- c) Escrito enviado o remitido al correo de una de las herederas del causante: JOHANNA CUEVAS ROJAS, en fecha 16 de agosto de 2016, donde comunica que dicha información fue remitida a la Abogada ALBA LUCIA MEJIA, adjuntando la consignación correspondiente (documento que anexo) al porcentaje de copropiedad, una vez deducidos los gastos, es decir, los documentos relacionados en el escrito de marzo 16 de 2016 (cuadro de relación de ingresos/gastos), donde igualmente explica que los dineros a los producidos de marzo, Abril y Mayo, le es imposible consignarlos, en razón que el Inmueble Edificio “Ana María”, fue embargado en fecha 09 de marzo de 2016, como consta en el Acta que fue anexada por la apoderada del señor FRANCISCO JAVIER CABAL FRANCO.**
- d) De acuerdo a lo anterior, se prueba que hasta esa fecha (9 de marzo de 2016); los producidos correspondientes del Inmueble en mención, le fueron consignados a los copropietarios, es decir, durante la administración de la sociedad HECECY SAS., como durante la Administración del Señor Gerente HENRY CUEVS RAMIREZ.**
- e) A partir del 9 de marzo de 2016, dicha administración recae en la secuestre nombrada por su Despacho señora Juez, como Auxiliar de la Justicia señora ADRIANA LUCIA AGUIRRE PABON, a quien se le ha requerido para que rinda cuentas,**

respecto de los producidos o cánones de arrendamiento que debió consignar a órdenes del Juzgado en la cuenta No. 760012033001 hasta la fecha correspondiente 17 marzo de 2017, depósitos que no tienen ningún registro en Banco Agrario de Colombia de la ciudad de Santiago de Cali, y solo a partir de esa fecha, aparecen registros de consignación en la cuenta correspondiente al Juzgado Primero de Familia de Oralidad hasta la fecha con corte a 26 de Octubre de 2016, depósitos realizados por los arrendatarios del Inmueble Edificio “Ana María”.

- 2. Así las cosas, Señora Juez, de conformidad con el Reporte de clientes consultados del Banco Agrario de Colombia de la ciudad de Santiago de Cali, de fecha calendada 26 de octubre de 2020, dichos depósitos ascienden a un valor de \$87.685. 175.00 de los cuales \$11.448.636, corresponden a la sucesión de CINDY CUEVAS RAMIREZ, como igualmente el valor de \$40.656.945.25, el cual corresponde al porcentaje del 53.33% que es la participación de la causante CINDY CUYEVAS RAMIREZ en la copropiedad sobre el saldo de \$76.236. 539.00. (Valores soportados por el Señor FRANCISCO JAVIER CABAL FRANCO, y anexados al escrito presentado por su Apoderada Judicial Abogada ALEJANDRA VASQUEZ.**

Por lo tanto, el saldo correspondiente a \$35.579.593.75 corresponde a los porcentajes del 23.33% del copropietario HENRY CUEVAS RAMIREZ y el hoy causante

CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ, es decir, \$17.789.796.87 para cada uno.

Para este caso en particular solicito Señora Juez, con todo respecto el fraccionamiento de los títulos en la proporción correspondiente, títulos que tienen como fin legalizar todo lo dispuesto en la sentencia de Adjudicación No. 069 de abril 03 de 2020 correspondiente a la sucesión de la Causante CINDY CUEVAS RAMIREZ.

Además, como Apoderado Judicial de la cónyuge supérstite MARTHA ROJAS DE CUEVAS, en calidad de interesada y cesionaria, facultad otorgada mediante poder que se presentó ante su Despacho Señora Juez, respecto del proceso de Sucesión Intestada del causante CELSO FREDY CUEVAS RAMIREZ, Radicación No. 2018-379, los títulos que se encuentran en depósitos judicial una vez fraccionados deben ser pagados al suscrito Abogado RICARDO SANCHEZ CALDERON, pues, de conformidad al trabajo de partición presentado en la Sucesión anotada, el inmueble Edificio “Ana María”, le fue adjudicado en la proporción del 23.33% a la señora MARTHA ROJAS DE CUEVAS, en calidad de interesada por sociedad conyugal y cesionaria por Cesión de derechos herenciales según Escritura Publica No. 1136 de fecha 19 de septiembre de 2020, porcentaje que tenía el causante sobre dicho inmueble, de ahí que respecto dicho valor de \$17.789.796.87 la Señora MARTHA ROJAS DE CUEVAS, me está facultado mediante poder que anexo para RECIBIR, los títulos que conformen dicho valor una vez fraccionados más los que estén por llegar.

Se anexan:

- **Copia Comunicación de fecha marzo 16 de marzo de 2016**
- **Copia Comunicación de agosto 15 de 2016**
- **Copia Comunicación por correo de agosto 16 de 2016**
- **Copia escrita que coadyuvo de fecha octubre 27 de 2020**
- **Copia informe de clientes consultados en depósitos judiciales del banco agrario de Colombia de la Ciudad Santiago de Cali**

De la Señora Juez atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Sanchez', is written over a light gray rectangular background.

RICARDO SANCHEZ CALDERON

CC. 16626951

TP. 34689 DEL C.S. de la J

Santiago de Cali, Marzo 16 de 2016

Señora:
ALBA MEJIA
Apoderada Señor Celso Freddy Cuevas Ramírez
Cali

Ref.: Entrega Documentos

Adjunto envío los siguientes documentos:

1. Cuadro con la relación ingresos/gastos edificio Ana María trimestre desde Diciembre de 2015 hasta Febrero de 2.016
2. Copia de las facturas de servicios públicos, predial, valorización, reparaciones edificio y ctas de cobro de la administración del trimestre.
3. Copia de la consignación de los dineros correspondientes a los derechos del 23.33% que posee su poderdante como condueño del edificio Ana María, una vez conciliados los ingresos menos los egresos.

Cordialmente,

P/ Sandra P. Soto
HENRY CUEVAS RAMÍREZ
Condueño y Administrador
Edificio Ana María

Anexo : 17 hojas

Anela Pecho
18 de marzo 2016
3:00pm

Bogotá, agosto 15 de 2016

Sr, Henry Cuevas R.

Condueño y administrador del Edificio Ana María

L.C.

Cordial saludo,

En días anteriores le envié una carta por este mismo medio, solicitándole de la manera más respetuosa, que me enviara al correo jcuevas72@hotmail.com, el informe y consignación del porcentaje que me corresponde de los meses (marzo, abril y mayo) del presente año, trabajo que usted debió haber realizado en el mes de junio y hasta la fecha sigo sin recibir nada.

Este requerimiento me debe ser atendido en la brevedad e incluir los intereses de mora, de lo contrario me veré en la necesidad de proceder judicialmente.

Quedo en la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



Celso Fredy Cuevas Ramírez

CC.: 14.936.036 de Cali

----- Forwarded message -----

From: "Enrique Cuevas" <henrycuevasr@hotmail.com>

Date: Tue, Aug 16, 2016 at 11:57 AM -0500

Subject: Re: Edificio Ana Maria

To: "JOHANNA CUEVAS ROJAS" <jcuevas72@hotmail.com>

Cc: "papa" <celcu46@hotmail.com>, "adriana cuevas" <jaortegacuevas11@hotmail.com>

Buen día:

Ofrezco disculpas por no haber contestado antes su requerimiento, pero como es de su conocimiento me encuentro incapacitado.

En lo referente a su solicitud me permito informarle y remitirle copia del documento donde consta que hice entrega con fecha marzo 16 de 2016, de la relación de ingresos y gastos del edificio Ana Maria del trimestre dic/15, enero y febrero de 2016, los soportes de gastos y las consignaciones del dinero correspondiente a su porcentaje (23.33%), de derechos sobre el edificio Ana Maria que son de su propiedad, la documentación referida la entregue en la oficina de su apoderada la Sra. Mejía, y el dinero se lo consigne en su cuenta del banco sudameris (Adjunto copia de la consignación).

Para el periodo que usted esta solicitando se le rindan las cuentas y se le entregue el dinero (Marzo, Abril y Mayo de 2016), me es imposible cumplir con su solicitud, toda vez que por disposición del juzgado 1 de familia de Cali, radicado 2014-371 sucesión Cindy Cuevas Ramirez, fue secuestrado la totalidad del inmueble y sus frutos, por consiguiente la administración del citado edificio no se encuentra en mi poder como es de su conocimiento.

Adjunto copia de la diligencia de secuestro de fecha marzo 9 de 2016.

Atentamente,

Henry Cuevas Ramirez

Santiago de Cali, octubre 27 de 2020

RESPUESTA AL AUTO N° 1402 DE OCTUBRE 21 DE 2020
PROVIDENCIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Damos alcance al auto 1.402, con el único propósito de hacer claridad respecto de, a quién pertenecen los ingresos recibidos, por concepto de arrendamientos del inmueble denominado Edificio Ana María, depositados en la cuenta Número 760012033001 del Banco Agrario de Colombia, que tiene como titular la sucesión de Cindy Cuevas Ramírez, radicado 2014 0037100, del juzgado primero de familia de Cali. Y a quién pertenecen, tales ingresos conociendo, el índice de copropiedad del edificio y cada uno de los beneficiarios, como a continuación se detalla y bien conoce el Juzgado, así:

Cindy Cuevas Ramírez	53.33%
Henry Cuevas Ramírez	23.33%
Celso Cuevas Ramírez	23.34%

Siendo así, y teniendo en cuenta los periodos transcurridos, durante el proceso de sucesión de Cindy Cuevas Ramírez, y la administración del edificio Ana María. Esta estuvo a cargo de la Sociedad HECECY S.A.S. hasta junio 10 de 2015, como consta en informe anexo, posteriormente fue administrado por el Señor Henry Cuevas Ramírez, copropietario del 23.33%, durante el periodo junio 10 de 2015 y hasta marzo 9 de 2016, cuándo se hizo efectiva la diligencia de secuestro y su nuevo administrador sería la señora Adriana Lucía Aguirre Pavón.

Durante el periodo transcurrido entre Enero y Junio 10 de 2015, HECECY S.A.S. a través de su representante legal Johana Quintero Calero, entregó informe de cuentas y consignó a favor de la sucesión de Cindy Cuevas Ramírez, la suma de \$4.717.945 el día 19 de junio de 2015, cifra que corresponde al derecho del 53.33% propiedad de la señora Cindy Cuevas Ramírez, acto seguido bajo la administración de Henry Cuevas Ramírez durante el periodo, Junio 10 de 2015 y Marzo 17 de 2016, éste consigno a la sucesión de Cindy Cuevas Ramírez, y como corresponde en la proporción de sus recaudos el 53.33% del total de los ingresos recibidos de la siguiente manera:

2015- 09-23	\$2.425.346
2015-12-18	\$ 860.946
2016-03-17	\$ 3.444.399

Valores que sumados a la consignación hecha por HECECY S.A.S. de fecha 2015- 06-19 por valor de \$4.717.945 corresponde al 53.33% de los derechos de Cindy Cuevas Ramírez, y sin lugar a discusión, entonces queda claro que las cuatro primeras consignaciones según reporte del Banco Agrario y fechas de consignación, equivalente a la suma de \$11.448.636, son en su totalidad propiedad de la sucesión de Cindy Cuevas Ramírez. Los soportes de dichas consignaciones reposan en el archivo del juzgado y son claramente comprobables, pido entonces a ustedes su confirmación.

Respecto a las consignaciones recibidas a través del Banco Agrario de Colombia, durante el periodo que corresponde a la administración de la secuestre, y qué debería tener conocimiento el juzgado a través del NO ENTREGADO Y SI SOLICITADO, informe de rendición de cuentas. Cabe anotar que este periodo transcurre entre marzo 9 de 2016 y octubre 8 de 2020, pero que sólo registra depósitos, a la cuenta 760012033001, a partir de 2017-03-27, y que sin duda CORRESPONDEN AL 100% DE LOS CÁNONES DEVENGADOS A TRAVÉS DE LOS INQUILINOS DEL EDIFICIO DE ANA MARÍA entonces serán estos, sujetos de distribución en la proporción que corresponde, teniendo en cuenta el índice de copropiedad antes mencionado del 53.33%, 23.33% y 23.34% respectivamente.

Estos ingresos están plenamente, detallados en el Reporte de Clientes consultados en depósitos judiciales, con corte a octubre 26 de 2020, del Banco Agrario de Colombia y qué anexo para su conocimiento, y evaluación. Y corresponde a los depósitos recibidos entre el día 2017-03-17 y 2020-10-08, que ascienden a la suma de \$76.236.539 y que deberán ser fraccionados en la proporción equivalente a cada derecho de copropiedad. Entendiendo que el reporte incorpora la sumatoria de los dos valores antes mencionados y plenamente identificado su origen y beneficiario así, (\$11.448.636 y \$76.236.539), para un total reportado de ingresos por valor de \$87.685.175.

Corresponde, entonces para nuestro caso en particular, solicitar el fraccionamiento del título en la proporción que corresponde a la sucesión de Cindy Cuevas Ramírez, en su equivalente del 53.33% del total de los depósitos recibidos por valor de \$76.236.539, durante la administración de la secuestre, valor que corresponde a la suma de \$40.656.945,25 adicionado a la cifra plenamente aclarada, en este escrito, y que tiene soporte documental, por valor de \$11.448.636 para un total de \$52.105.582,25 hoy propiedad del heredero único de la sucesión de Cindy Cuevas Ramírez, Manuel Francisco Cabal Cuevas.

De nuevo manifestamos a este juzgado, la importancia en el recibo de estos depósitos, que tienen como único fin legalizar, todo lo dispuesto en la sentencia de adjudicación 059 de abril 3 de 2020.

Y en lo posible, no depender del informe de otros que al parecer, no les interesa el avance rápido de nuestro propósito.

Cordialmente,

FRANCISCO CABAL
C.C. 16.270.163

HOJA : 0001
PROGRAMA: DPJRCDF6

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

USUARIO : MASSILVA

REPORTE DE CLIENTES CONSULTADOS EN DEPOSITOS

2020/10/26 16:00:44

Titulo	Fec. Via	Fec. Pag	Juzgado	Demandado	Demandante	Consignante	Valor Titulo
Nombre Demandado			Nombre Demandante			Nombre Consignante	
4069030001742657 CUEVAS RAMIREZ	2015/06/19 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00016678108 ALZATE BOTERO	\$4.717.945,00 CARLOS ALBERTO
4069030001779515 CUEVAS RAMIREZ	2015/09/23 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00014951375 CUEVAS RAMIREZ	\$2.425.346,00 HENRY
4069030001814411 CUEVAS RAMIREZ	2015/12/18 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00014951375 CUEVAS RAMIREZ	\$860.946,00 HENRY
4069030001854763 CUEVAS RAMIREZ	2016/03/17 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00014951375 CUEVAS RAMIREZ	\$3.444.399,00 HENRY
4069030002015434 CUEVAS RAMIREZ	2017/03/28 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 0003027837 ALVAREZ LATORRE	\$5.000.000,00 MONICA ISADORA
4069030002021519 CUEVAS RAMIREZ	2017/04/06 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$3.000.000,00 CARMEN ELENA
4069030002055326 CUEVAS RAMIREZ	2017/07/12 CT CINDY	0/00/00	760012033001 LITDA	1 00031530941 SERVIACEROS	3 08903096741	3 08903096741	\$4.836,00 SERVIACEROS S.A.S.
4069030002079906 CUEVAS RAMIREZ	2017/08/09 CT CINDY	0/00/00	760012033001 LITDA	1 00031530941 SERVIACEROS	3 08903096741	3 08903096741	\$4.836,00 SERVIACEROS S.A.S.
4069030002088820 CUEVAS RAMIREZ	2017/08/28 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00002236004 LEON PATACON	\$3.000.000,00 ROBERTO
4069030002088877 CUEVAS RAMIREZ	2017/08/28 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$2.500.000,00 CARMEN ELENA
4069030002092616 CUEVAS RAMIREZ	2017/09/04 CT CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00031530941 AHUMADA PANTOJA	\$846.650,00 DAVID
4069030002096219 CUEVAS RAMIREZ	2017/09/08 CT CINDY	0/00/00	760012033001 LITDA	1 00031530941 SERVIACEROS	3 08903096741	3 08903096741	\$4.836,00 SERVIACEROS S.A.S.
4069030002103271 CUEVAS RAMIREZ	2017/09/22 CT CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00008724126 AHUMADA	\$500.000,00 DAVID JOSE
4069030002112790 CUEVAS RAMIREZ	2017/10/11 CINDY	0/00/00	760012033001 LITDA	1 00031530941 SERVIACEROS	3 08903096741	3 08903096741	\$4.836,00 SERVIACEROS S.A.S.
4069030002150879 CUEVAS RAMIREZ	2017/12/28 CINDY	0/00/00	760012033001 CABAL FRANCO	1 00031530941 FRANCISCO	1 00016270163	1 00008724126 AHUMADA	\$460.000,00 DAVID JOSE

2020/10/26 16:00:44

REPORTE DE CLIENTES CONSULTADOS EN DEPOSITOS

USUARIO : MARSILVA

Título	Fec. Vta	Fec. Pag	Juzgado	Demandado	Demandante	Consignante	Valor Título
Nombre Demandado							
4069030002148872	2018/02/12	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	DAVID JOSE AHUMADA	\$960.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO			
4069030002219297	2018/06/05	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	CARMEN ELENA BERNAL MONCAYO	\$494.662,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002219280	2018/06/05	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	ROBERTO LEON PATACON	\$2.000.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO			
4069030002226140	2018/06/19	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	JIMMY FABIAN PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002234898	2018/07/06	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	BEATRIZ EUGENIA VELEZ NEJIA	\$580.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002234899	2018/07/06	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	BEATRIZ EUGENIA VELEZ NEJIA	\$50.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002235656	2018/07/09	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	CARMEN ELENA BERNAL MONCAYO	\$580.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002235657	2018/07/09	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	ROBERTO LEON PATACON	\$474.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002237243	2018/07/12	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	JIMMY FABIAN PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002237244	2018/07/12	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	JIMMY FABIAN PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002243471	2018/07/27	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	BEATRIZ EUGENIA VELEZ NEJIA	\$560.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002246526	2018/08/01	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	ROBERTO LEON PATACON	\$600.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002252893	2018/08/16	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	JIMMY FABIAN PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002252911	2018/08/16	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	CARMEN ELENA BERNAL MONCAYO	\$560.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		
4069030002259629	2018/09/05	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	BEATRIZ EUGENIA VELEZ NEJIA	\$3.000.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER		

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

HQJA : 0003
PROGRAMA: DPJRCDF6

2020/10/26 16:00:44

REPORTE DE CLIENTES CONSULTADOS EN DEPOSITOS

USUARIO : KARSILVA

Título	Fec. Vta	Fec. Pag	Juzgado	Nombre Demandante	Demandado	Demandante	Consignante	Valor Titulo
Nombre Demandado								
4069030002260115 CUEVAS RAMIREZ	2018/09/06 CT CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00008724126 ARUNADA	DAVID JOSE	\$500.000,00
4069030002263506 CUEVAS RAMIREZ	2018/09/19 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
4069030002264302 CUEVAS RAMIREZ	2018/09/24 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA	\$412.000,00
4069030002274527 CUEVAS RAMIREZ	2018/10/19 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA	\$500.000,00
4069030002275181 CUEVAS RAMIREZ	2018/10/22 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	JIMMY FABIAN	\$457.000,00
4069030002286173 CUEVAS RAMIREZ	2018/11/13 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 VELEZ MEJIA	BEATRIZ EUGENIA	\$3.000.000,00
4069030002289492 CUEVAS RAMIREZ	2018/11/20 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA	\$500.000,00
4069030002290159 CUEVAS RAMIREZ	2018/11/21 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
4069030002297869 CUEVAS RAMIREZ	2018/12/05 CT CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 VELEZ MEJIA	BEATRIZ EUGENIA	\$3.500.000,00
4069030002307697 CUEVAS RAMIREZ	2018/12/24 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA	\$500.000,00
4069030002307990 CUEVAS RAMIREZ	2018/12/26 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
4069030002311631 CUEVAS RAMIREZ	2019/01/08 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 VELEZ MEJIA	BEATRIZ EUGENIA	\$3.500.000,00
4069030002313117 CUEVAS RAMIREZ	2019/01/11 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00033236004 LEON PATACON	ROBERTO	\$450.000,00
4069030002315129 CUEVAS RAMIREZ	2019/01/18 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 VELEZ MEJIA	BEATRIZ EUGENIA	\$560.000,00
4069030002318913 CUEVAS RAMIREZ	2019/01/29 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
						1 00066925532 BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA	\$500.000,00

2020/10/26 16:00:44

REPORTE DE CLIENTES CONSULTADOS EN DEPOSITOS

USUARIO : MARSLIVA

Título	Fec. Vta	Fec. Pag	Juzgado	Demandado	Demandante	Consignante	Valor Título
Nombre Demandado							
4069030002324786	2019/02/08	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	Nombre Consignante	
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	LEON PATACON	ROBERTO	\$600.000,00
4069030002330533	2019/02/20	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	VELEZ MEJIA	BEATRIZ EUGENIA	\$560.000,00
4069030002330832	2019/02/20	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00094486137	JIMMY FABIAN	\$450.400,00
4069030002332360	2019/02/26	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00066925532	CARMEN ELENA	\$500.000,00
4069030002335311	2019/03/04	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00003236004	ROBERTO	\$510.000,00
4069030002346639	2019/03/29	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00094486137	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
4069030002347721	2019/04/01	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00066925532	CARMEN ELENA	\$500.000,00
4069030002350715	2019/04/05	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00003236004	ROBERTO	\$600.000,00
4069030002357079	2019/04/26	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00003236004	ROBERTO	\$1.200.000,00
4069030002357080	2019/04/26	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00003236004	ROBERTO	\$1.200.000,00
4069030002357097	2019/04/26	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00066925532	CARMEN ELENA	\$170.000,00
4069030002359059	2019/05/02	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00094486137	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
4069030002359070	2019/05/02	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00094486137	JIMMY FABIAN	\$544.000,00
4069030002363501	2019/05/10	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00008724126	DAVID JOSE	\$500.000,00
4069030002367493	2019/05/27	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163		
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	1 00066925532	CARMEN ELENA	\$500.000,00

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

HQTA : 0005
PROGRAMA: DPJCEP5

2020/10/26 16:00:44

USUARIO : MARCELIA

USUARIO : MARCELIA

Título	Pec. Vta	Pec. Pag	Juzgado	Demandado	Demandante	Consignante	Valor Título
Nombre Demandado							
Nombre Demandante							
4069030002381512 CUEVAS RAMIREZ	2019/06/26 CT CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$500.000,00 CARMEN ELENA
4069030002385570 CUEVAS RAMIREZ	2019/07/03 CT CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00008724126 AHUMADA	\$500.000,00 DAVID JOSE
4069030002390619 CUEVAS RAMIREZ	2019/07/11 CT CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004 LEON PATACON	\$1.200.000,00 ROBERTO
4069030002392563 CUEVAS RAMIREZ	2019/07/17 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$378.609,00 JIMMY FABIAN
4069030002392564 CUEVAS RAMIREZ	2019/07/17 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00 JIMMY FABIAN
4069030002395582 CUEVAS RAMIREZ	2019/07/24 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$500.000,00 CARMEN ELENA
4069030002406485 CUEVAS RAMIREZ	2019/08/15 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00008724126 AHUMADA	\$500.000,00 DAVID JOSE
4069030002411773 CUEVAS RAMIREZ	2019/08/28 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$408.000,00 CARMEN ELENA
4069030002417703 CUEVAS RAMIREZ	2019/09/06 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$514.000,00 JIMMY FABIAN
4069030002424129 CUEVAS RAMIREZ	2019/09/24 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$500.000,00 CARMEN ELENA
4069030002430222 CUEVAS RAMIREZ	2019/10/04 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$384.700,00 JIMMY FABIAN
4069030002431364 CUEVAS RAMIREZ	2019/10/07 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00008724126 AHUMADA	\$460.000,00 DAVID JOSE
4069030002437138 CUEVAS RAMIREZ	2019/10/22 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004 LEON PATACON	\$600.000,00 ROBERTO
4069030002438843 CUEVAS RAMIREZ	2019/10/24 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00065925532 BERNAL MONCAYO	\$500.000,00 CARMEN ELENA
4069030002442664 CUEVAS RAMIREZ	2019/11/01 CT CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00 JIMMY FABIAN

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

HOJA : 0006
PROGRAMA: DRJRCDP6

2020/10/26 16:00:44

REPORTE DE CLIENTES CONSULTADOS EN DEPOSITOS

USUARIO : MARSILVA

Título	Fec. Vta	Fec. Pag	Juzgado	Demanda	Demanda	Consigante	Valor Título
Nombre Demandado				Nombre Demandante		Nombre Consigante	
4069030002454014 CUEVAS RAMIREZ	2019/11/26 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	\$500.000,00 CARMEN ELENA
4069030002450495 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/06 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$504.000,00 JIMMY FABIAN
4069030002450496 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/06 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$544.000,00 JIMMY FABIAN
4069030002454128 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/13 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$3.000.000,00 JIMMY FABIAN
4069030002459001 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/26 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004 LEON PATACON	\$1.200.000,00 ROBERTO
4069030002459002 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/26 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004 LEON PATACON	\$1.200.000,00 ROBERTO
4069030002459839 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/27 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004 LEON PATACON	\$1.100.000,00 ROBERTO
4069030002459847 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/27 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	\$398.012,00 CARMEN ELENA
4069030002459848 CUEVAS RAMIREZ	2019/12/27 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536 LUCIO SANCLEMEN	\$180.000,00 GUSTAVO ADOLFO
4069030002476583 CUEVAS RAMIREZ	2020/01/20 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00094486137 PINEDA VASQUEZ	\$100.000,00 JIMMY FABIAN
4069030002481452 CUEVAS RAMIREZ	2020/01/30 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	\$550.000,00 CARMEN ELENA
4069030002481454 CUEVAS RAMIREZ	2020/01/30 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536 LUCIO SANCLEMEN	\$479.000,00 GUSTAVO ADOLFO
4069030002493953 CUEVAS RAMIREZ	2020/02/28 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532 BERNAL MONCAYO	\$390.000,00 CARMEN ELENA
4069030002493954 CUEVAS RAMIREZ	2020/02/28 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536 LUCIO SANCLEMEN	\$510.000,00 GUSTAVO ADOLFO
4069030002534450 CUEVAS RAMIREZ	2020/07/09 CINDY	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536 LUCIO SANCLEMEN	\$327.000,00 GUSTAVO ADOLFO

HOJA : 0007
PROGRAMA: DPJCDP6

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

USUARIO : MARSILVA

REPORTE DE CLIENTES CONSULTADOS EN DEPOSITOS

2020/10/26 16:00:44

Titulo	Pec. Via	Pec. Pag	Juzgado	Demandado	Demandante	Consignante	Valor Titulo
Nombre Demandado							
4069030002536158	2020/07/16	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	Nombre Consignante	
CUEVAS RAMIREZ	CT CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER	1 00003236004	\$600.000,00
						LEON PATACON	ROBERTO
4069030002541159	2020/08/04	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536	\$450.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER	LUCIO SANCLENEN	GUSTAVO ADOLFO
4069030002541160	2020/08/04	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004	\$600.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LEON PATACON	ROBERTO
4069030002541161	2020/08/04	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532	\$990.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA
4069030002541162	2020/08/04	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004	\$600.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LEON PATACON	ROBERTO
4069030002543555	2020/08/11	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004	\$1.200.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LEON PATACON	ROBERTO
4069030002543556	2020/08/11	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004	\$600.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LEON PATACON	ROBERTO
4069030002547120	2020/08/26	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536	\$420.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LUCIO SANCLENEN	GUSTAVO ADOLFO
4069030002547121	2020/08/26	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532	\$473.162,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA
4069030002551433	2020/09/07	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004	\$600.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LEON PATACON	ROBERTO
4069030002557816	2020/09/28	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00079378536	\$417.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO		LUCIO SANCLENEN	GUSTAVO ADOLFO
4069030002558217	2020/09/29	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00066925532	\$473.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER	BERNAL MONCAYO	CARMEN ELENA
4069030002564724	2020/10/08	0/00/00	760012033001	1 00031530941	1 00016270163	1 00003236004	\$600.000,00
CUEVAS RAMIREZ	CINDY		CABAL FRANCO	FRANCISCO	JAVIER	LEON PATACON	ROBERTO
Oficina Destino:	6903	Nro. Registros:	103	Valor Total:			

\$87.685.175,00